Uenone



DIRECCIÓN DECAPACITACIONES Y CONCURSOS SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE **POSTULANTES**

INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE FARMACEUTICO PARA HOSPITAL CUTRAL CÓ PLAZA HUINCUL.

En la Ciudad de Cutral Có, a los días 05 de mes de noviembre del año 2024 siendo las 10Hs., se reunen en Hospital Cutral Có Plaza Huincul, el Comité Evaluador para la selección instancia interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto ayudante de cocina. Habiendo sido autorizado por Decreto Nº 786/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución Nº 2600/2024.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Mirtha Laplace Jefa Sector Farmacia/Depósito Hospital Cutral Có Plaza Huincul.
- Carolina Lorenzo Téc. RRHH Hospital Cutral Có Plaza Huincul.
- Barbara Pavon Delegada Gremio ATE.

Dado que no hubieron postulantes inscriptos en esta instancia, el presente llamado queda Desierto, dando lugar a la siguiente instancia.

Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:30hs. del día 11 del mes de noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas.

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I(C.P. 8300) | Neuquén capital MIRT VBEATRIZ L Fayaraceutica - M.P. 296 Medic: e Insumos da da tal Cuttal Co - Plaza Huincul

APLACE

Barbara A. Pavón Bielma TEC. SUP ADM. SERVICIOS DE SALUD Referente Plan Sumal Hospital Comp. VI C-Co-PH